



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 1/2 R.CDFCNyCS. N° 217/18.-

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2018.-

VISTO:

Las Resoluciones DFCNyCS. N° 108/18; 116/18; 124/18; 131/18; 149/18; 156/18; 158/18; 169/18, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de Resoluciones Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que las mismas implican erogación presupuestaria.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCNyCS. N°s 116/18; 131/18 y 158/18.

Art. 2°) Rectificar la R.DFCNyCS. N° 108/18 incorporando que se establece contratar al Sr. **MARTÍN CRUZ CUIL** N° 20-36718839-2.

Art. 3°) Rectificar en el art. 1° de la R.DFCNyCS. N° 124/18 la fecha de baja: corresponde 31/03/2019 o hasta la sustanciación del concurso. En el art. 2° incorporar "o hasta la sustanciación del concurso" a continuación de la fecha de baja; en el anexo incorporar los números de CUIL de cada uno de los docentes designados en el artículo 3° corresponde Anexo II en folio 3 (encabezado).

Guerra, German Andrés	20-33336174-5
Maldonado, Facundo Leonardo	20-28403277-3
Cristoff, Julieta Elizabeth	27-33770968-6
Andujar, Adriél Nicolas	23-39203779-9
Porto Romero, Francisco Emanuel	20-35383371-6
Iglesias, Maximiliano Adrian	20-32121596-4
Turra, Juan Manuel	20-36719392-2
Vidal, Pablo Angel	20-36718935-6
Díaz, Micaela Belea	27-37665565-8
Vidal, Silvio Raul	20-35569295-8
Vicente, Fernanda Rocio	27-33769790-4
Turra, Juan Manuel	20-36719392-2
Ferías Fuenzalida, Lucia	27-38299405-7



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Hoja N° 2/2.-

Art. 4°) Rectificar la Resolución DFCNyCS. N° 169/18, corresponde incorporar el CUIL N° 27-32084998-0 de la Lic. **LEILA LUCIA PALLONI**.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 217/18.-

Dra. Bibiana Cueto Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.